



Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0141/2017
17 de Abril de 2017

Estimados Señores:

CI-00088354-006/2017- CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN PARA EL PROYECTO ECONOMÍA VERDE E INCLUSIVA
Proyecto 00088354 "Economía verde e inclusiva para reducir la brecha entre desarrollo sostenible y reducción de la pobreza (2014-2017)"

Nota Aclaratoria N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Proyecto 00088354, tiene a bien notificar las aclaraciones a la Consultoría Individual CI-00088354-006/2017 de la referencia, según se detalla a continuación:

CONSULTA N° 1: Dentro de las Condiciones de la página 7 se solicita la presentación de una propuesta técnica sin embargo para la preselección solo se requiere Carta de Interés, CV y Propuesta económica, incluso en el segundo caso solo se juzga el currículo del consultor. No he encontrado otra mención sobre la propuesta técnica y si debo incluirlo o no. En caso afirmativo que enfoque debe tener esta propuesta técnica siendo que los alcances y descripción del trabajo ya están estipulados en los términos de referencia, punto por punto sobre la forma y el modo a ser realizada la consultoría; además de los límites (mínimos y máximos). ¿Qué otro tipo de descripción precisarían?

RESPUESTA N° 1: Favor incluir su propuesta técnica según se solicita en la sección Condiciones. En la misma deberá incluir su metodología de trabajo, las técnicas que utilizará para alcanzar los productos establecidos, la tecnología que utilizará, el mayor detalle que le sea posible. Se recomienda referenciar los trabajos previos que haya realizado que permitan evidenciar su experiencia previa.

CONSULTA N° 2: ¿En base a qué parámetros debemos basarnos para la presentación del presupuesto? Principalmente debido a que si la producción del material audiovisual debe ser realizado en términos profesionales se debería presupuestar un sonidista, equipos de sonido, equipamiento de video en HD (los formatos varían enormemente), pack de luces, trípodes, grips para movimientos que se debe hacer entre más personas, monitor; entiendo que el editor de los videos debe ser el mismo consultor/a; si se incluye además un camarógrafo y un colorimetrista los precios suben exponencialmente. O se trata más bien de un documental de registro de las actividades y logros del programa con las mujeres involucradas e involucrados (guardaparques)? Si es así bastaría un pack de sonido y video (grabador de sonido de 2 canales + cámara Digital DSLR) que lo pueda hacer el mismo consultor. Con el plan mencionado para el registro se puede lograr un óptima calidad de imagen y sonido para no solo exhibirlo en las redes sino además de poder proyectarlo en pantalla grande. Es

Señores:

Proceso CI-00088354-006/2017

Presente

esencial esta aclaración por lo variado que puede llegar a presupuestarse en cuanto a dimensiones de un producto audiovisual.

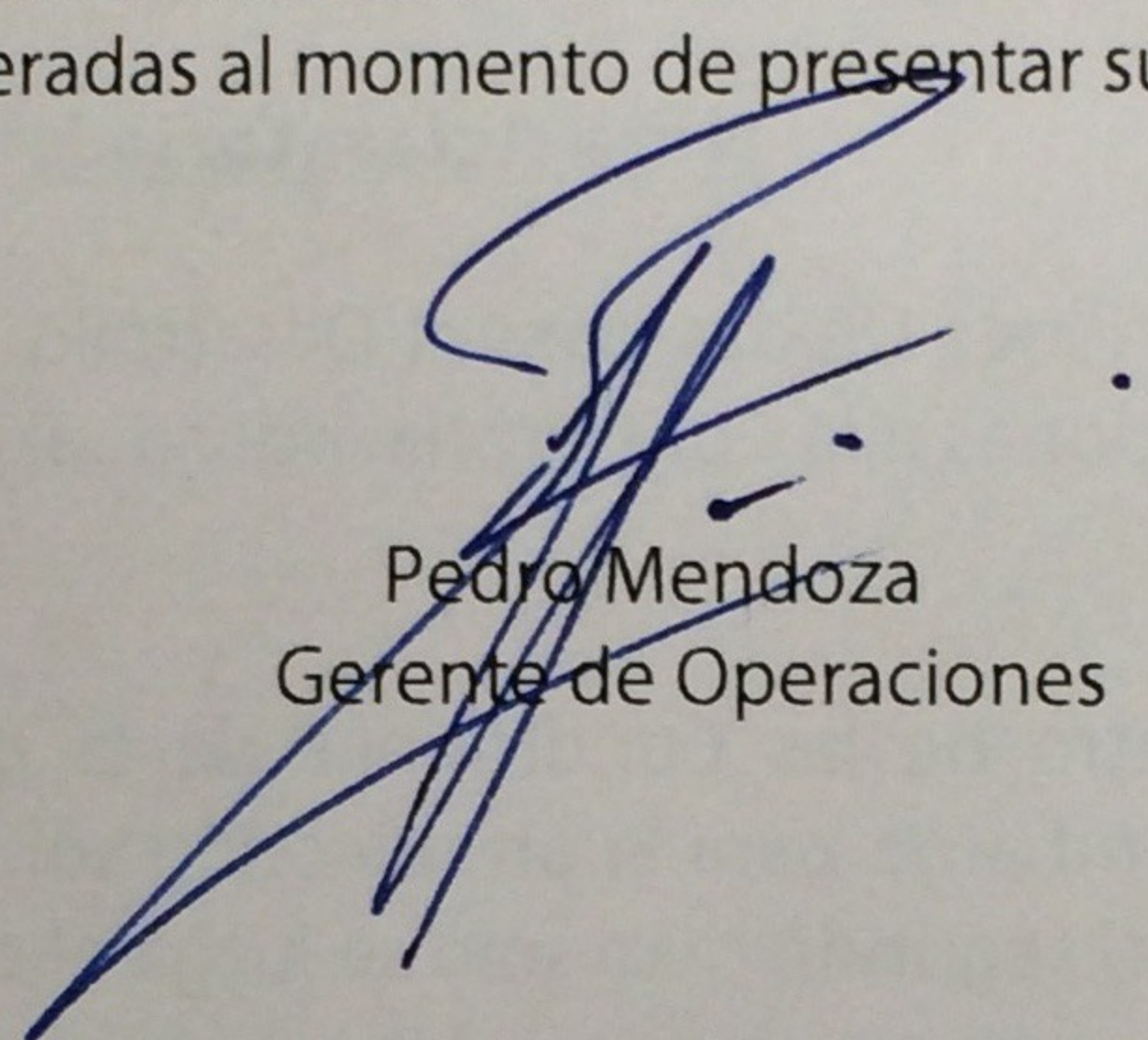
RESPUESTA N° 2: En relación al audiovisual el mismo se trata más bien de un documental, sin embargo se espera que su calidad sea de alto nivel para poder utilizarlo a nivel global, recordando que deberá estar subtítulo al idioma inglés. Para la presentación del presupuesto es fundamental que estén incluidos todos los costos que serán necesarios realizar, incluso los traslados al interior del país, costos de traducción de documentos (si fuera necesario). En relación a los guardaparques, es una sugerencia del área técnica que se pueda recuperar las voces de los Guardaparques del Parque Nacional de Caazapá teniendo en cuenta que forman parte de la historia del proyecto y son actores claves para la sostenibilidad de acción relacionadas al medio ambiente y reducción de la pobreza.

CONSULTA N° 3: Todo esto lo debe hacer el consultor o debe contratar técnicos audiovisuales para la producción del material audiovisual de 6 minutos?

RESPUESTA N° 3: Esto queda a criterio del consultor. En términos contractuales el PNUD firmará un contrato con el Consultor/a de manera individual. El Consultor/a podrá contratar técnicos para realizar el trabajo, sin embargo deberá estar todo incluido dentro de la propuesta económica. Quedando a entera responsabilidad del Consultor/a las contrataciones adicionales que considere necesaria.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.



Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:

Proceso CI-00088354-006/2017

Presente

Aviadores del Chaco 2050, World Trade Center - Torre I, Tel: (595 21) 611 980 Fax: (595 21) 611 981 www.undp.org.py